



ASOCIACIÓN MEXICANA DE CONTADORES PÚBLICOS,  
COLEGIO PROFESIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL, A.C.

# RECERTIFICACIÓN POR DISCIPLINAS

01 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

INVERSIÓN POR DISCIPLINA

\$ 5,367.60 IVA INCLUIDO

FORMAS DE PAGO



## INFORMES

ÁREA ACADÉMICA

[certificacion@amcpdf.org.mx](mailto:certificacion@amcpdf.org.mx)

[cursos2@amcpdf.org.mx](mailto:cursos2@amcpdf.org.mx)

[cursos3@amcpdf.org.mx](mailto:cursos3@amcpdf.org.mx)

Horario de 09:00 a 18:00 hrs.

55 5636 2370 ext. 111 - 106 - 108

WhatsApp 55 8385 6839

[www.amcpdf.org.mx](http://www.amcpdf.org.mx)

 @amcpdf





# Asociación Mexicana de Contadores Públicos

Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C.

Ciudad de México, 01 de noviembre de 2024

## Asunto: RE-CERTIFICACIÓN POR DISCIPLINAS 2025-2028

Estimado Contador(a):

Por medio del presente nos dirigimos a usted con la finalidad de mencionar los aspectos que deberá considerar para dar continuidad al proceso de Re-Certificación por Disciplinas correspondiente a su Certificado con periodo de 2021 - 2024 conforme a los estatutos de la AMCPDF:

### *A. Contadores Certificados que NO cuenten con registro para DICTAMINAR deberán:*

1. Obtener la Constancia de Actualización Académica mediante la acumulación de 50 puntos en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año correspondiente a la vigencia del Certificado, de conformidad con el artículo 12 del Reglamento de Actualización Académica de la AMCPDF, sin olvidar el curso obligatorio de ética profesional de cinco horas y de forma interna.
2. El 50% de los puntos a que se hace mención en el párrafo anterior deberán provenir de la asistencia y/o participación personal en las actividades organizadas por la AMCPDF; el 50% restante de los puntos se podrá obtener de la asistencia y/o participación personal a los eventos técnicos organizados por Capacitadoras Reconocidas de conformidad con el Reglamento de Actualización Académica de la AMCPDF; o el 100% proveniente de la asistencia y/o participación personal en las actividades organizadas por la AMCPDF, sin olvidar el curso obligatorio de ética profesional de cinco horas y de forma interna.

Si ha realizado actividades que permitieron exceder el número de puntos requeridos para obtener la Constancia de Actualización Académica, dicho excedente caducará en el ejercicio en el cual fue obtenido; **NO PODRÁ SER UTILIZADO** en ejercicios subsecuentes.

3. Estar al corriente en el pago de la cuota anual y los derechos de Re-Certificación por Disciplinas vigente a la fecha en que se realice el trámite.
4. Deberán presentar solicitud de Re-Certificación por Disciplinas, junto con una fotografía tamaño infantil en blanco y negro, dos fotografías tamaño título en blanco y negro, así como cumplir con los documentos mencionados en el anexo 2 (adjunto a esta convocatoria) dentro del mes de enero del año siguiente al vencimiento de su certificado

### *B. Contadores Certificados que SI cuentan con registro para DICTAMINAR para efectos fiscales y legales deberán:*

5. Obtener la Constancia de Actualización Académica mediante la acumulación de 66 puntos en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de Actualización Académica de la AMCPDF, sin olvidar el curso obligatorio de ética profesional de cinco horas y de forma interna.



## Asociación Mexicana de Contadores Públicos

Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C.

6. El 50% de los puntos a que se hace mención en el párrafo anterior deberán provenir de la asistencia y/o participación personal en las actividades organizadas por la AMCPDF; el 50% restante de los puntos se podrá obtener de la asistencia y/o participación personal a los eventos técnicos organizados por Capacitadoras Reconocidas de conformidad con el Reglamento de Actualización Académica de la AMCPDF; o el 100% proveniente de la asistencia y/o participación personal en las actividades organizadas por la AMCPDF., sin olvidar el curso obligatorio de ética profesional de cinco horas y de forma interna.

Si ha realizado actividades que permitieron exceder el número de puntos requeridos para obtener la Constancia de Actualización Académica, dicho excedente caducará en el ejercicio en el cual fue obtenido; **NO PODRÁ SER UTILIZADO** en ejercicios subsecuentes.

1. Estar al corriente en el pago de la Cuota Anual y los derechos de Re-Certificación por Disciplinas vigente a la fecha en que se realice el trámite.

2. Deberán presentar solicitud de Re-Certificación por Disciplinas, junto con una fotografía tamaño Infantil en blanco y negro, dos fotografías tamaño título en blanco y negro, así como cumplir con los documentos mencionados en el anexo 2 (adjunto a esta convocatoria) dentro del mes de enero del año siguiente al vencimiento de su certificado.

La Re-certificación por Disciplinas tendrá una vigencia de CUATRO años a partir de la fecha de expedición del Certificado correspondiente.

La AMCPDF, ante el incumplimiento de los requisitos señalados, no autorizará la Re-Certificación por Disciplinas.

La información mencionada en esta circular es aplicable para los Contadores Certificados con estatus de Afiliados y No Afiliados que poseen Certificado emitido por la AMCPDF.

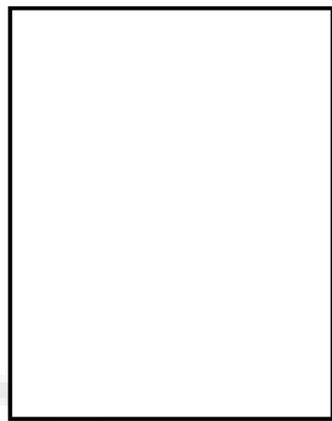
Atentamente:

Departamento de Certificación de la AMCPDF.

Fecha de Acuse: \_\_\_\_\_

No. Asociado(a): \_\_\_\_\_

Nombre y Firma: \_\_\_\_\_



**Anexo 1. Solicitud para el Trámite de RE-CERTIFICACIÓN POR DISCIPLINAS**

Disciplina: \_\_\_\_\_

Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_

Número de Asociado(a) solicitante: \_\_\_\_\_

No asociado(a): \_\_\_\_\_

**Domicilio Particular**

Calle: \_\_\_\_\_ No. Ext.: \_\_\_\_\_ No. Int.: \_\_\_\_\_

Alcaldía: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Teléfono(s): \_\_\_\_\_

**Datos Laborales:**

EMPRESARIAL

INDEPENDIENTE

GUBERNAMENTAL

OTRO (especifique)

**Domicilio Fiscal**

Nombre de la institución o despacho Antigüedad

\_\_\_\_\_

Calle

\_\_\_\_\_

Delegación/Mpio: \_\_\_\_\_

Colegio al que pertenece: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**FIRMA**

La Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C. le informa que, de conformidad con la Ley Federal de la Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, se entenderá que usted está de acuerdo con la recopilación, uso, transferencia y almacenamiento de los datos personales y patrimoniales. Los cuales serán proporcionados con motivo a la inscripción de la "Recertificación por Disciplinas" para más información, favor de consultar nuestras políticas de privacidad.



Anexo 2. Solicitud para el Trámite de RE-CERTIFICACIÓN POR DISCIPLINAS

Nombre completo del solicitante: \_\_\_\_\_

No. de Asociado(a): \_\_\_\_\_ NO Asociado(a): \_\_\_\_\_

DISCIPLINA SOLICITADA:

- 1. Aportaciones de Seguridad Social.
2. Auditoría Gubernamental.
3. Contabilidad Gubernamental.
4. Contabilidad Financiera.
5. Costos
6. Fiscal
7. Auditoría
8. Finanzas

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

- 1. Una fotografía tamaño infantil blanco y negro
2. Comprobante de domicilio (Teléfono, Luz, Predial, etc.)
3. Currículum Profesional Actualizado (con firma autógrafa)
4. Cumplimiento de Actualización Académica (anexo 3)
5. Constancias de Prácticas Profesional (original y copia)

Table with 4 columns: 2021, 2022, 2023, 2024

SECCIÓN PARA SER LLENADA POR PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN EN CASO DE RECIBIR LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE:

- Comprobante de Pago Si No
Dos fotografías tamaño título blanco y negro (hombres saco y corbata) Si No

FIRMA DE SOLICITANTE

RECEPCIÓN

Nombre y Firma



(Imprimir con papel membretado del solicitante)

**Anexo 3. Manifestación sobre el Cumplimiento de Actualización Académica, para efectos de la RE-CERTIFICACIÓN POR DISCIPLINAS**

Nombre completo del solicitante: \_\_\_\_\_

Número de Asociado(a): \_\_\_\_\_ NO Asociado(a): \_\_\_\_\_

Período comprendido del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_

Disciplina: \_\_\_\_\_

Nombre de la Institución	Nombre del Curso	Fecha de Período	Total de Horas Cursadas	Puntos

**Total Acumulado** \_\_\_\_\_

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación contenida en este formato es cierta y válida. Adjunto originales y copia fotostática de los mismos. Manifiesto conocer el alcance en todos sus términos del Reglamento de Actualización Académica, expedido por la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal A.C.:

**FIRMA** \_\_\_\_\_

**Lugar y fecha:** \_\_\_\_\_